IE DE PATILLAL
NIT: 800028705 - 8
VALLEDUPAR
PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL
RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nº 2

POR LA CUAL SE NOMBRA SUPERVISOR DE CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO

1. Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia, lo siguiente: PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y/O APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) PARA LA VIGENCIA 2026, COMPRENDIENDO LOS COMPONENTES DE GESTIÓN CONTABLE-FINANCIERA-PRESUPUESTAL, GESTIÓN DOCUMENTAL Y SECOP II, PREAUDITORÍA Y DEFENSA FISCAL, SANEAMIENTO DOCUMENTAL HISTÓRICO, ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, APOYO A PEI/PMI Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA, Y ACOMPAÑAMIENTO EN RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROYECTOS; TODO ELLO EN EL MARCO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS FSE, CONFORME A LA LEY 715 DE 2001, EL DECRETO 1075 DE 2015.

2. Que en cumplimiento al Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo para la Vigencia Actual

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar como Interventor del Proceso de Contratación Regimen Especial.

LUCELYS RODRIGUEZ CORPAS Con Cèdula de Cidadanìa No 22462437

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

OSVALDO ENRIQUE JIMENEZ VILLARREAL
ORDENADOR DEL GASTO

IE DE PATILLAL
NIT: 800028705 - 8
VALLEDUPAR
PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL
RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nº 2

CERTIFICADO DE NOTIFICACION RESOLUCION DE SUPERVISOR

CIUDAD: VALLEDUPAR

2026-04-09

SEÑOR(A)
LUCELYS RODRIGUEZ CORPAS
22462437

Por medio de la presente Notifico la Resolución No 2 de 2026-04-09

por la cual fue asignado Interventor del proceso de:
PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y/O APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) PARA LA VIGENCIA 2026, COMPRENDIENDO LOS COMPONENTES DE GESTIÓN CONTABLE-FINANCIERA-PRESUPUESTAL, GESTIÓN DOCUMENTAL Y SECOP II, PREAUDITORÍA Y DEFENSA FISCAL, SANEAMIENTO DOCUMENTAL HISTÓRICO, ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, APOYO A PEI/PMI Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA, Y ACOMPAÑAMIENTO EN RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROYECTOS; TODO ELLO EN EL MARCO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS FSE, CONFORME A LA LEY 715 DE 2001, EL DECRETO 1075 DE 2015.

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

FIRMA DE NOTIFICADO: LUCELYS RODRIGUEZ CORPAS

CC: 22462437